

	<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES</b> Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla	No. de Registro <b>R1-IT01-PO-SGC-10</b>
	<b>REQUISITOS PARA TRÁMITE DE          CERTIFICADO DE ESTUDIOS Y CARTA DE PASANTE</b>	Vigencia a partir de: <b>13/Junio/2012</b>
		Página 1 de 1

**Todos los documentos que se enlistan a continuación son indispensables y deberán ser entregados en el siguiente orden:**

No. PROGR.	DOCUMENTO
1	Acta de Nacimiento original con una copia tamaño carta (formato vigente).
2	Certificado de Secundaria original con una copia fotostática tamaño carta (ambos lados, este documento no requiere trámite de legalización)
3	Certificado de Bachillerato original con una copia fotostática (ambos lados), tamaño carta, legalizado ante la Secretaría de Gobernación, (no es necesario legalización para CBTIS, CETIS, CECYTE, CBTA y CONALEP).
4	Original y dos copias fotostáticas, ambos lados de la Constancia de No Adeudos, debidamente requisitada. Lee y sigue las instrucciones que aparecen al pie del formato.
5	Recibo de pago por concepto del trámite (La copia correspondiente al Depto. de Servicios Escolares).
6	Credencial de estudiante o en su caso recibo de pago por concepto de reposición.
7	Copia fotostática de la (s) Boleta (s) de Acreditación de Actividades Extraescolares
8	Copia fotostática de la Constancia de Liberación de Servicio Social del Instituto
9	Copia fotostática de la Constancia de Liberación de Residencia Profesional del Instituto
10	Cédula de Seguimiento de Egresados (Dirigirse al Depto. de Vinculación para el llenado del formato y recabar la firma de liberación)
11	Copia de CURP (legible.)
12	9 Fotografías Tamaño ovalo (mignón) blanco y negro, fondo blanco, ropa clara, frente y orejas descubiertas, no utilizar lentes o pupilentes, papel de primera clase, delgado y autoadherible.

Para las fotografías toma en cuenta las siguientes características:

Hombres: Traje sastre color claro, camisa color claro, corbata clara, sin barba, sin bigote y sin patillas.

Mujeres: Traje sastre (claro), blusa color claro, con cuello sport, cabello recogido, sin peinado ostentoso, sin aretes y sin maquillaje.

La recepción de los documentos en el Depto. de Servicios Escolares y la entrega del Certificado y de la Carta de Pasante de acuerdo a la siguiente información:

**Recepción de documentos en Servicios Escolares:**

**Del 1 al 5 de cada mes.**

**Del 16 al 20 de cada mes.**

**Entrega de Certificado de Estudios y Carta de Pasante:**

**Día 15 de cada mes.**

**día 30 de cada mes**

*Sistema de Gestión de la Calidad*